



ORD.: **0336**

ANT.: Solicitudes de Empresa MEDEL e HIJOS Ltda.

MAT.: Deniega Autorizaciones para la instalación de letreros publicitarios en la Ruta 1.

INCL.: Devuelve 02 solicitudes.

IQUIQUE, **22 MAR. 2013**

DE : DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD, REGION TARAPACA

A : SRES. EMPRESA MEDEL E HIJOS LTDA.

En atención a lo solicitado mediante documento individualizado en el ANTI., comunico a usted, que de acuerdo a lo establecido por la legislación vigente y considerando que su empresa no cumple con lo dispuesto en ella, Decreto Nº 1.319 de fecha 12.09.1977, ésta Dirección Regional no autoriza la instalación de los letreros detallados más abajo, por el fundamento particular que se indica:

Ruta	Km.	Sentido	Fundamento de la no autorización
1	382,400	ASCENDENTE	El motivo de tal negativa, es en razón a que ambas Solicitudes carecen de texto publicitario (Art. 4º D.S.MOP. Nº 1319/77) y para cumplir con este requisito, se le otorga a la Empresa un plazo de 15 días, a contar de la fecha del presente Oficio regularizar dicha exigencia y si no cumple, el lugar queda disponible para cualquier avisador que cumpla con lo establecido en el D.S. mencionado anteriormente.
1	395,100	DESCENDENTE	

Con relación a los antecedentes faltantes, debemos precisar que éstas exigencias no son nuevas, sólo se requieren más detalles de algunos aspectos considerados en el D.S.MOP. Nº 1319/77, para resolver de mejor manera el trámite de otorgar o rechazar las autorizaciones.

Saluda atentamente a Ud.,

IVÁN DÍAZ PALAPE
Ingeniero Civil Industrial
Director Regional de Vialidad
Región de Tarapacá

MFY/SDC.
DISTRIBUCIÓN:

- Empresa Medel e Hijos Ltda. - Dirección: Francisco Pizarro Nº 2178 R.M. Santiago / Fono: 02-6833144 – correo: nanya-24@hotmail.com
 - Sr. Marco Pérez – Ing. Residente Asesora Cruz y Dávila - correo: mperez@cruzydavila.cl
 - Sr. Javier Ramirez – Profesional Asesora Cruz y Dávila - correo: jramirez@cruzydavila.cl
 - Jefe Depto. Conservación y Administración Directa Vialidad, Región de Tarapacá
 - Administradora Regional de Combustible Depto. Conservación y Adm. Directa Vialidad, Región de Tarapacá
 - Secretaria Regional Vialidad, Región de Tarapacá
 - Ofna. de Partes Regional Vialidad, Región Tarapacá
 - ARCHIVO
 - Procesos Ant. Nº 6129316/
- Dirección de Vialidad I Región
Unpto. de Conser. y Adm. Directa
Proceso Nº 61624137-1